

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 1 de 3
		CODIGO: DE.F003
	RESOLUCIÓN No.031 (MARZO 31 de 2025)	VERSION: 2
FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024		

“POR MEDIO DEL CUAL, SE HACE RECONOCIMIENTO PÚBLICO, EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER A UNAS LIDERES QUE ENALTECEN AL MUNICIPIO DE CARTAGO, POR SU LABOR ACTIVA EN LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GENERO Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DESDE DIFERENTES ORGANIZACIONES, CON LO CUAL CONTRIBUYEN A CONSTRUIR UNA COLOMBIA MAS JUSTA E INCLUSIVA”

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Cartago, Valle en uso de sus atribuciones y en representación del pleno de la corporación.

CONSIDERANDO

1. Que el DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, constituye un espacio para recordar la lucha histórica de las mujeres por su participación en la sociedad y el desarrollo integro como personas, y para exaltar a quienes preservan ese legado y realizan acciones ejemplares que ameritan ser visibilizadas, por el alto compromiso y liderazgo, en pro de las mujeres, con lo cual aportan significativamente a una mejor sociedad.
2. Que por iniciativa de la COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER, las HONORABLES CONCEJALES Y LOS HONORABLES CONCEJALES del CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE. Han postulado a un selecto grupo de “Mujeres que ayudan a más Mujeres”, para reconocerles la labor que cumplen desde las organizaciones y colectivos o a través de sus asociaciones, fundaciones y emprendimientos en pro de la igualdad de género y por los derechos de las mujeres.
3. Que, NORA INÉS URIBE MUÑOZ, Perteneció al Club Rotario de Cartago donde fue condecorada con la medalla al Mérito Cívico, mediante la cual se le reconoció el manejo del Centro Rotario durante 10 años. Allí se alimentaban de lunes a sábado 200 niños de escasos recursos, del sector comprendido entre Guayabal, Alcázares, Nueva Colombia y La Anunciación. Se preocupó porque no solo recibieran sus alimentos, sino actividades complementarias donde se destacan: Preparación y celebración del Sacramento de la Primera Comuni3n, novenas de navidad, jardín infantil, sala de sistemas, programa de higiene oral, dispensario médico, diversas actividades lúdicas para manejo del tiempo libre. Igualmente, gestionó para que el comedor atendiera adultos mayores, fue así como adelantó un programa para atención domiciliaria en alimentos a 50 de ellos, colaboró con la coordinación para la zona desde la sede del comedor Rotario, el Programa Pan y Leche del ICBF, con el cual se brindaba alimentación complementaria a 300 niños menores de 3 años. Tomó participación en juntas en anteriores años, Banco de Alimentos de la Diócesis de Cartago, Obras pro-templo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Pobreza, Junta Directiva de la Unidad Municipal de la Cruz Roja de Cartago, de esta última Institución, desde hace 14 años es su Directora Ejecutiva. Siempre se ha destacado por ser una persona sensible ante las necesidades del otro y es una comprometida incansable con todos los programas que la Cruz Roja ofrece. Este esfuerzo permanente, ha hecho que durante todos estos años se haya considerado, que la Cruz Roja De Cartago, es modelo a nivel Departamental y en el año 2023, gracias a su gestión se le concedió el premio como la Mejor Unidad Municipal a la sede Cartago, de la Cruz Roja de Colombia.

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 2 de 3
		CODIGO: DE.F003
	RESOLUCIÓN No.031 (MARZO 31 de 2025)	VERSION: 2
FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024		

“POR MEDIO DEL CUAL, SE HACE RECONOCIMIENTO PÚBLICO, EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER A UNAS LIDERES QUE ENALTECEN AL MUNICIPIO DE CARTAGO, POR SU LABOR ACTIVA EN LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GENERO Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DESDE DIFERENTES ORGANIZACIONES, CON LO CUAL CONTRIBUYEN A CONSTRUIR UNA COLOMBIA MAS JUSTA E INCLUSIVA”

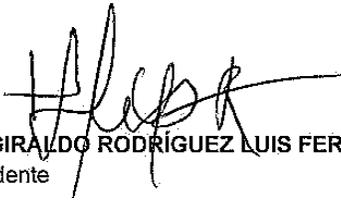
4. Que es deber del Concejo Municipal de Cartago Valle del Cauca, exaltar a quienes han realizado labores ejemplares ante el conglomerado social.

RESUELVE

ARTICULO 1º. Hacer reconocimiento público, en el marco del día internacional de la mujer, a una líder que enaltece al Municipio de Cartago Valle del Cauca. Señora: **NORA INÉS URIBE MUÑOZ**, por su labor activa en la promoción de la igualdad de género y fortalecimiento de los derechos de las mujeres, desde los espacios en que se desempeña, y con lo cual contribuye a la construcción de una Colombia más justa e inclusiva.

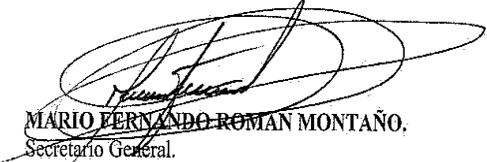
ARTICULO 2º. La exaltación con resolución en nota de estilo será entregada en acto solemne de la sesión plenaria.

Expedida en el Honorable Concejo Municipal de Cartago, Valle del Cauca el día 31 del mes de marzo de 2.025


H C GIRALDO RODRIGUEZ LUIS FERNANDO
 Presidente

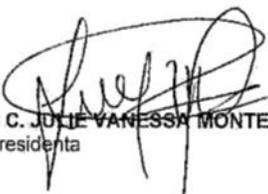

H C CANDELA VILLEGAS DIEGO EFREN
 Primer Vicepresidente


H C SERNA DELGADO JESUS ELIAS
 Segundo Vicepresidente


MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO,
 Secretario General.

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 3 de 3
		CODIGO: DE.F003
	RESOLUCIÓN No.031 (MARZO 31 de 2025)	VERSION: 2
FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024		

“POR MEDIO DEL CUAL, SE HACE RECONOCIMIENTO PÚBLICO, EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER A UNAS LIDERES QUE ENALTECEN AL MUNICIPIO DE CARTAGO, POR SU LABOR ACTIVA EN LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GENERO Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DESDE DIFERENTES ORGANIZACIONES, CON LO CUAL CONTRIBUYEN A CONSTRUIR UNA COLOMBIA MAS JUSTA E INCLUSIVA”


H C. JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
 Presidenta

Presidenta comisión legal para la equidad de la mujer


H C ALZATE ROMERO SANDRA VIVIANA
 Vicepresidenta comisión legal para la equidad
 de la mujer

Aprobó: LUIS FERNANDO GIRALDO (PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO- VALLE)
 Revisó: MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO (SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO -VALLE)
 Proyecto: JEISSON ANDRES RENDON T. (ASESOR JURIDICO)